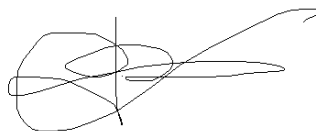


La alumna ESTER CÁCERES VILLARROYA con DNI 33.459.477C, autora del Trabajo Fin de Máster titulado FUNDAMENTOS PARA UN PLAN DE FORMACIÓN EN LA ANTROPOLOGÍA ADECUADA DE SAN JUAN PABLO II PARA PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ESCUELAS CATÓLICAS, INSPIRADOS EN LOS REGLAMENTOS ESCOLARES DE SAN JOSÉ DE CALASANZ

AUTORIZA la publicación en la web del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II sección extra-urbana Valencia, del Trabajo Fin de Máster arriba mencionado así como el resumen del mismo, como material de uso pedagógico para el apoyo al estudio y la investigación. La dirección del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II sección extra-urbana Valencia se reserva el derecho de publicación en la web.

Valencia, a 2 de septiembre de 2020



Firmado: Ester Cáceres Villarroya

**TÍTULO DEL TRABAJO FUNDAMENTOS PARA UN PLAN DE FORMACIÓN EN
LA ANTROPOLOGÍA ADECUADA DE SAN JUAN PABLO II PARA PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ESCUELAS CATÓLICAS, INSPIRADOS EN LOS
REGLAMENTOS ESCOLARES DE SAN JOSÉ DE CALASANZ**

AUTORA ESTER CÁCERES VILLARROYA

DIRECTOR DR. D. JAVIER ROS CODOÑER

CURSO EN EL QUE SE PRESENTA 2019/2020

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presentan unos fundamentos para un plan de formación del profesorado de Educación Secundaria para los colegios de la diócesis de Valencia basados en la Antropología Adecuada de San Juan Pablo II y en las líneas pedagógicas que se extraen de los Reglamentos escolares del gran educador que fue San José de Calasanz.

En la sociedad actual existe un pensamiento firme, proveniente de la ideología marxista, que confronta insalvablemente al hombre y la mujer, impidiendo la comunión entre ambos, persiguiendo a la familia, signo del amor divino. Se ha arraigado en la mentalidad global la disociación de cuerpo y alma. En los últimos años se han aprobado leyes basadas en la teoría LGTBI, que han introducido la ideología del género en las escuelas desde los primeros años de vida. No es casualidad que esta ideología busque a los más pequeños para colonizarlos dado que genera confusión en la identidad sexual, sobre todo tras la puesta en práctica de los talleres y protocolos de actuación LGTBI preparados para implementar en los centros educativos. Es en los primeros años de vida cuando se forma la identidad, que será reafirmada tras la adolescencia. Durante este proceso madurativo toda influencia en las relaciones personales y sociales, así como toda experiencia vivida, marcará la personalidad del niño y del adolescente.

La Antropología Adecuada que desarrolló magistralmente San Juan Pablo II es la clave para entender por qué el ser humano existe en dualidad sexual: hombre o mujer. El cuerpo revela el misterio que es la persona y el sentido de la vida. El cuerpo es teológico, hace presente el amor de



Dios a los hombres, desgrana el plan de Dios revelado para el amor humano, precisamente porque cuerpo y alma son indisolubles.

Entender cuál es el significado del cuerpo da luz a la vida de los hombres, le descubre que es amado gratuitamente, le revela su vocación, su identidad, le abre a la capacidad para amar como Cristo, para conocer al Padre, para tener una vida plena y ser feliz. Esta experiencia regenera a la persona. Así pues, en el ámbito educativo se plantea la necesidad de hacer llegar esta riqueza a toda la comunidad educativa, de forma que pueda regenerarse la sociedad desde el Encuentro de cada persona con Cristo. En este sentido, organizar la jornada escolar para facilitar el Encuentro del alumno con Cristo Redentor es educar la persona completa. La educación integral contempla la unidad de la persona. No puede desgajarse lo espiritual para focalizar en lo académico los esfuerzos educativos. Si así se hiciese, no se estaría educando desde la Verdad, no sería una educación cristiana, sino que otros serían los ejes transversales del proceso educativo, fundamentados en otros valores, más de índole académica.

La escuela cristiana es lugar privilegiado de evangelización ya que llega a las familias, que, a su vez, son lugar de misión doméstica y evangelizadora. La escuela católica está llamada a ser fiel a su misión y dar un mensaje verdadero a la sociedad, que arroje luz y claridad.

DESARROLLO

El Encuentro constante con Cristo sana las heridas de la persona, de modo que el niño o el joven comienza una relación con Jesús, que le acompaña directamente en su realidad. Por este motivo, es crucial insertar en buen lugar dentro de la jornada escolar un itinerario de acompañamiento espiritual que cuide los momentos de oración y celebración de la Palabra para que el alumno pueda abrazar su vida sabiéndose acompañado por Cristo, cercano, Redentor, consuelo de su sufrimiento. Calasanz integró Piedad y Letras en sus Escuelas Pías. Sólo cuidando y acompañando al niño y adolescente en su crecimiento espiritual como parte de su formación podrá crecer madurando equilibradamente.

Para formar a los alumnos desde la visión antropológica adecuada primero es necesario formar a los educadores. Esta formación es de gran calado personal, no es un conjunto de conceptos a aplicar a modo de metodología. Es una experiencia personal de encuentro con Cristo resucitado en la vida de cada uno y que el educador ha de acoger desde su libertad, si así lo desea, en un proceso de maduración espiritual. A partir de ahí, podrá ir conociendo la Verdad que le llevará a releer su propia vida desde otro prisma, contemplar al alumno en su integridad y le proporcionará claves para educar y continuar formándose.

Calasanz tomaba con exquisito cuidado la labor de la formación de los educadores, pues influían en la vida de los niños y los jóvenes en buena medida. Consideraba que un buen educador tenía una serie de características innatas propias de un buen formador, que no podían adquirirse con



formación. Igualmente, había de cuidar seriamente su vida interior y ser coherente con su vida exterior, pues es un ejemplo a seguir muy cercano para los alumnos.

A partir de los fundamentos que se proponen en este trabajo se pueden articular planes de formación en Antropología Adecuada de San Juan Pablo II dirigidos no sólo a educadores, sino también a los alumnos y las familias. Sin ellas, no hay educación exitosa posible. Son la base de la vida de cada alumno y son célula base de la sociedad. Sin su aprobación el centro educativo no puede trabajar en el niño o el adolescente, porque ella es la primera autoridad y referencia para el niño.

En los últimos cincuenta años ha habido un cambio profundo en la sociedad en cuanto a la visión sobre la familia, la mujer, la autoridad, la sexualidad. Todo ello no es arbitrario, sino que existe un origen común que, en parte, se documenta en las Conferencias de Naciones Unidas de El Cairo en 1994 y de Pekín en 1995, acerca de la Población y el Desarrollo y acerca de la Situación de la Mujer, respectivamente. Los cambios de gran calado en la sociedad derivan de los acuerdos llevados a término en sendas ocasiones y en las reuniones que las antecedieron y las siguieron.

El trabajo desarrollado a partir de esta serie de conferencias mundiales ha dibujado el panorama actual, que es en el que los niños y jóvenes han de crecer y ser educados y que les facilita enormemente adquirir una visión antropológica que rompe la unidad de la persona y trata de manera asimétrica el cuerpo y el alma. Así, el cuerpo es maleable, transformable, utilizable, a voluntad del propio sujeto, bajo la premisa de que todo cambio sobre el cuerpo o todo uso que de él se haga no afectará al “resto” de persona.

Por otra parte, se obedece ciegamente a las emociones, los impulsos, absolutizando su valor y su importancia. Esta estilo emotivista de vivir lleva a la persona a esclavizarse de sus apetencias de cada momento. A partir de ellas rige su vida y toma decisiones, lo que le dificulta enormemente comprometerse en proyectos afectivos y personales si quiera a corto plazo, mucho menos de por vida. Esta inmediatez del uso de la vida choca frontalmente con la voluntad de formar una familia, porque la persona a merced de sus apetencias inmediatas ha quedado incapacitada para trascenderlas.

Éste es el modelo de vida feliz que se ofrece hoy a los niños y jóvenes y se les da muchos instrumentos para ponerlo en práctica: accesibilidad a contenidos de adultos en la web y la televisión; redes sociales; pantallas en móviles, tablets y ordenadores que les ofrecen esta visión individualista y consumista de la vida; proyectos educativos en las escuelas que les invitan abiertamente a probar todas las opciones sexuales; entre otros. Una sociedad de individuos consumidores y aislados afectiva y socialmente es fácilmente manipulable.

CONCLUSIONES

En primer lugar, es tiempo de desarrollar proyectos educativos en las escuelas católicas fundamentados en la Antropología adecuada desarrollada por San Juan Pablo II. Es necesario dar a conocer la Verdad de la persona, lo que le es debido por su altísima dignidad. Las nuevas generaciones



necesitan ser formadas como merecen por ser hijos de Dios. La visión antropológica que ofrece este legado del Pontífice es la Verdad sobre el hombre, sobre el plan de Dios para él. Por ello, tiene la potencia para transformar la sociedad si comienzan a ser formadas las nuevas generaciones a partir de ella.

En segundo lugar, para acometer tales proyectos es necesario que los educadores de los colegios católicos conozcan este tesoro abriendo la posibilidad a que éste se haga experiencia propia, pues sólo desde el Encuentro con Cristo resucitado y redentor puede cambiar la vida del hombre, encontrar la propia identidad y el sentido de la vocación. La tarea educativa toma un nuevo sentido cuando se observa desde la óptica antropológica adecuada. Como modelo pueden contemplar y estudiar la obra llevada a cabo por San José de Calasanz, a quien el Creador le encomendó la formación de los más pequeños y pobres y le puso al frente de una gran obra educativa y que continúa dando frutos aún en nuestros días.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Benedicto XVI. (17 de abril de 2008). *Discurso a los educadores católicos*. Ciudad del Vaticano.

Concilio Vaticano II (7 de diciembre de 1965). *Constitución Apostólica Gaudium et Spes*. Ciudad del Vaticano.

Concilio Vaticano II. (28 de octubre de 1965). *Declaración Gravissimum educationis*. Ciudad del Vaticano.

Enkvist, I. (2006). *Repensar la educación*. Madrid: Ediciones internacionales universitarias.

Francisco. (12 de septiembre de 2019). *Mensaje del Santo Padre para el lanzamiento del pacto educativo*. Ciudad del Vaticano.

Juan Pablo II. (1979). *Carta Encíclica Redemptor Hominis*. Ciudad del Vaticano.

Juan Pablo II. (22 de noviembre de 1981). *Exhortación apostólica Familiaris Consortio*. Ciudad del Vaticano.

Juan Pablo II. (1985). *Uomo e donna lo creò. Catechesi sull'amore umano*. Roma: Città Nuova Editrice.

Naciones Unidas. (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. A/CONF.171/13/Rev, El Cairo.

Naciones Unidas. (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Pekín.

Noriega, J. (27 de abril de 2006). *Educación de la sexualidad como educación al amor*. Obtenido de JP2 Madrid. Aula magna: http://jp2madrid.es/images/jp2/documentos/conferencias/AULA-MAGNA_09022.pdf

Santa Sede. (1992-1997). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Editrice Vaticana.

Sántha, G. (1984). *San José de Calasanz. Obra pedagógica*. Madrid : BAC.

Sarah, C. R. (2019). *La importancia de la educación en la misión de la Iglesia*. Obtenido de Mater Mundi TV: https://www.youtube.com/watch?v=nNO_mIQe9mg